

Postulación al Programa de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial 2010 - 2011

El Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética (CIEB) de la Universidad de Chile convoca al **Programa Avanzado de Formación en Ética de la Investigación Biomédica y Psicosocial** correspondiente al período lectivo 2010-2011.

La iniciativa es apoyada por el Fogarty International Center-NIH y cuenta con la colaboración del **Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS)** y se propone desarrollar formación en ética de investigación internacional para profesionales de distintas disciplinas que trabajen en países en desarrollo.

Los coordinadores del programa son Eduardo Rodríguez, PhD y el Prof. Guillermo Fuentes. Desde el 2007, CIEB es Centro Colaborador de la Organización Mundial de la Salud y primera institución asociada con el Programa de bioética de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

El programa tiene una carga horaria equivalente a un magister, pero **no conduce a título profesional ni grado académico**. La Vicerectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile otorgará un certificado especificando los estudios y trabajos realizados. El Programa desarrolla un amplio plan de actividades teóricas y prácticas. Se basa en la experiencia regional, promoviendo el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para analizar procesos de investigación tecnocientífica y toma de decisiones en sistemas de salud.

Esta nueva versión del Programa tendrá una duración de 12 meses y está explícitamente orientada al análisis antropológico, la flexibilidad cultural y la investigación de alternativas en la bioética académica tradicional. Se divide en 3 secciones:

- 1) Preparación mediante módulos online sobre ética de la investigación durante el mes de marzo, 2010
- 2) Tres meses (abril-junio) de trabajo lectivo presencial y actividades prácticas en Santiago, Chile con profesorado internacional. Finalizará con la presentación de un proyecto de investigación y de intervención en su país de origen
- 3) Ocho meses en el país de origen (julio 2010 – marzo 2011) o en una institución que solicite apoyo realizando estudios que ayuden a desarrollar la capacidad en ética de la investigación en la institución dentro de cuatro líneas de acción posibles:
 - Desarrollo de currícula de programas de ética de la investigación
 - Desarrollo de comités de ética de la investigación
 - Desarrollo de programas o sitios web de ética de la investigación
 - Participación en el desarrollo de pautas de evaluación ética, regulaciones o normativas de salud pública

Cada participante tendrá una sesión de supervisión mensual con un tutor en que se evaluará su progreso, se realizará seguimiento y se responderá

consultas. Se mantendrá contacto por correo electrónico y sesiones virtuales de discusión con la participación de profesores y alumnos.

Esta sección finalizará con la presentación de la tesis y la evaluación de la intervención en su país de origen.

En la selección de candidatos se requerirá apoyo institucional y la supervisión de un académico o profesional de la institución a la cual pertenece el (la) candidato (a).

Para la obtención del certificado se exige aprobar los cursos lectivos, la tesis y la elaboración de artículos publicables en revistas con comité editorial, así como en la web.

Temáticas

Entre las temáticas del programa se consideran las siguientes:

- Ética de la Investigación Internacional
- Ética de la Investigación Biomédica
- Ética de la Investigación Psicosocial
- Comités de ética
- Ética de la Investigación con Animales
- Fundamentos de Bioética
- Derecho y ética de la investigación
- Salud Pública e investigación
- Antropología
- Metodología de la investigación
- Ética de la Publicación científica
- Recursos de Información
- Diseño en informática
- Postulación a becas de investigación

Apoyo financiero

Aquellos postulantes que resulten seleccionados podrán optar a recibir apoyo financiero durante su permanencia en Santiago y la cobertura de sus gastos de traslado desde y hacia su país de origen. Adicionalmente podrán optar mediante un proyecto a recursos para asistir a congresos o realizar estudios e investigaciones después del período presencial

Requisitos de postulación

- Grado académico avanzado en Instituciones acreditadas (M.D, PhD, Magister)
- Experiencia de participación previa en comités de ética de investigación o en planificación/regulación de atención en salud
- Antecedentes de haber investigado con demostrada competencia mediante publicaciones
- Conocimiento avanzado del idioma inglés
- Plan de trabajo posterior con apoyo institucional

Beneficios

Se espera que al final del Programa los participantes estén capacitados para asumir un liderazgo activo en la enseñanza, evaluación, diseño y conducción de investigaciones éticamente sustentables, colaborar en normativas y regulaciones de ética de la investigación, así como participar en comités de evaluación ética de la investigación científica, con el compromiso de apoyar y crear estos campos dentro de su institución, retribuyendo en servicios lo que ha recibido en formación. Se espera que la Institución se comprometa a facilitar al alumno el realizar las líneas de acción que propone este programa y se integre en una red de formación en ética de la investigación con el CIEB. El programa permite una personalización de los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses profesionales específicos de cada participante. El Diploma que acredita la finalización del curso será expedido por la Universidad de Chile.

Postulación

Entregar ficha de postulación y currículum hasta el 15 de Enero de 2010.

Para informaciones sobre postulación y becas contactar hasta el 30 de Enero de 2010 al Dr. Eduardo Rodríguez Yunta

E.mail: rodrigue@chi.ops-oms.org - c-bio@uchile.cl

Fono: (56-2) 236 0330

Website: <http://www.uchile.cl/bioetica>